



EXPTE. D-

739

124-25




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el primera edición de las historietas "Así mataban: geografía del genocidio, La Plata, Berisso y Ensenada" con guiones y textos de Héctor Bellagamba y los dibujos de Gerardo Canelo, Sergio Ibañez, Ezequiel Rosingana, Enri Santana, Juan Romera, Marcelo Basile, Fabián Mezquita y Edu Molina



JUAN ARIEL ARCHANCO  
Diputado  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca declarar de interés legislativo este libro en el cual se busca reflejar a través de la narrativa gráfica un poco de lo que fue la última dictadura cívico militar y la persistencia de algunas remoras de esa violencia por parte del Estado en los años siguientes como fue en el caso Miguel Bru. En esta iniciativa contamos con los guiones y la edición de Héctor Bellagamba. Y la convocatoria de talentosos dibujantes argentinos como lo son Gerardo Canelo, Sergio Ibañez, Ezequiel Rosingana, Enri Santana, Juan Romera, Marcelo Basile, Fabián Mezquita y Edu Molina.

Los distintos relatos son en su mayoría hechos reales que sucedieron en la ciudad de La Plata tratando de reconstruir un proceso histórico muy sensible para la historia de nuestro país. Se narra a través de los distintos casos como se vivía la creciente violencia política y como se cimentó la idea de un enemigo interno a exterminar. Bajo esta elucubración se han señalado a militantes, activistas, funcionarios, referentes, sindicalistas y jóvenes entre otros como objetivos a eliminar por parte de un Estado Represivo que antes del golpe de 1976 tuvo antecedentes dentro de los conflictos de la interna Peronista. A su vez, el caso de Miguel Bru nos demuestra que este dispositivo represivo no finalizó en 1983 con el retorno de la Democracia. Evidenciando que los efectos disciplinadores de la dictaduras no fueron físicos sino también culturales, aún cuesta erradicar la violencia direccionada que ejercen las fuerzas de seguridad sobre todo en los casos de gatillo fácil. Por eso, este libro es un eslabón en la construcción del Nunca Más pero también es una semilla que busca sembrar memoria en las generaciones venideras en vísperas de cumplir 41 años de Democracia ininterrumpida.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



EXPTE. D- (B) 124-25



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Héctor Bellagamba y los dibujantes Gerardo Canelo, Sergio Ibañez, Ezequiel Rosingana, Enri Santana, Juan Romera, Marcelo Basile, Fabián Mezquita y Edu Molina

JOH ARIEL ARCHANCO  
Diputado  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.